PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, abril de 2024

Señor (a)

JOHN HAROLD GOENAGA BARRIOS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5788331-2024

Cargo: Profesional g4

Coordinador Agencia Pública de Empleo Dependencia Agencia Pública de Empleo

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de abril de 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5788331-2024

Mónica Bayona Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.832.028 de Baranoa en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija el valor total para la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L incluido IVA. ($46.510.800). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1.234.800), y b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL PESOS

M/CTE ($4.116.000). Con cargo al CDP 4324 de 2024. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No.40107874737 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Sera hasta el 31/12/2024 sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
"Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir en el desarrollo de acciones de orientación ocupacional, e intermediación laboral a la población víctima de la violencia y vulnerable. Así como apoyar e impulsar acciones y estrategias, que contribuyan al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y al cumplimiento de indicadores de la APE.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A.- Apoyar e impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las estrategias de empleabilidad de la APE entre ellas Campesena y Economía Popular.	Desde la crav de juan mina se le da la orientación en el uso del aplicativo APE la población víctima.	Evidencias fotográficas.
2	B.- Brindar los talleres de orientación ocupacional a la población víctima de la violencia, socializando la ruta de atención con enfoque diferencial identificando habilidades, competencias e intereses ocupacionales, para	1. Jornada móvil Baranoa y Piojo, se le brinda la	Evidencias fotográficas.

	direccionarlos a la oferta institucional y registrar la gestión realizada en el aplicativo web de la APE.	atención y orientación a las victimas y vulnerables	
3	C.- Alimentar la matriz de seguimiento a los procesos de concertación adelantados con los diferentes actores involucrados en la atención de la población víctima entre ellos Mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctima; así como articular con las demás áreas misionales, la atención de los compromisos adquiridos, y reportar en el aplicativo Share Point lo concerniente a la gestión realizada.	Se monto en el drive de poblaciones especiales el formato de seguimiento de las concertaciones realizadas.	Evidencia fotográfica

4	D.- Acompañar a los centros de formación en la caracterización de la población víctima que accede a los diferentes programas de formación de la Entidad, y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población Víctima de la Violencia en la formación titulada.	1. Evento Pal Barrio Corregimiento juan mina organizado por la alcaldía de Barranquilla, presente orientadores, técnico de poblaciones especiales, evaluador certificación por competencia del Centro Comercio y servicio, coordinador de la APE y coordinador de	Evidencias fotográficas
		poblaciones especiales CEDAGRO.	
5	E.- Participar en los espacios de implementación de la Política Pública de Atención a Víctimas y atender los compromisos adquiridos.	Estrategias para lograr que la población víctima (jóvenes) aproveche las oportunidades que el Sena les brindar en educación, empleabilidad, emprendimiento municipio Luruaco.	Evidencia foto

6	F.- Asistir a los Centros Regionales de Atención a Víctimas – CRAV y puntos de atención según cronograma validado por el coordinador de la APE y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, entre otros.	Se realizan visitas a la CRAV de Juan Mina para la socialización de la ruta de atención Sena.	Evidencias fotográficas
7	G.- Colaborar en la proyección de las respuestas a las solicitudes, internas y externas, de información relacionada con la atención de la población víctima y vulnerable.	Se le brinda el apoyo a cada una de las solicitudes de las poblaciones que tenemos a cargo.	Evidencia fotográfica.
8	H.- Apoyar el cumplimiento de los indicadores de la APE, especialmente Personas orientadas y colocaciones de población víctima de la violencia y realización de eventos.	Jornada Expo empleo mujer.	Evidencias

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

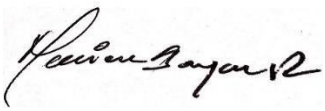
1	**4824**	**BARRANQUILLA. LURUACO** **BARRANQUILLA - BARANOA**	**20/03/2024**	**21/03/2024**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**.: 9464669029** de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,



Firma

MONICA BAYONA RODRIGUEZ

Contratista

C.C. No. 32832028

Recibí a satisfacción:

Firma

JOHN HAROLD GOENAGA BARRIOS

Supervisor(a) CO1.PCCNTR. 5788331-2024

Cargo: Profesional g4 Coordinador Agencia Pública de Empleo Dependencia Agencia Pública de Empleo Barranquilla Atlántico.

ANEXOS
INFORME DE GESTIÓN MES
DE abril de 2024

1. El 17 de abril en emprendimiento Sena Cra. 43 No. 42 - 40, se realizó TALLER DE EMPRENDIMIENTO CON ENFOQUE DE GENERO convocado por Convenio ARN presente Sena y unidad de víctima. con el objetivo de Fortalecimiento iniciativa en cuestión de genero y trabajo en equipo dirigido a la población de reincorporado.



2. El 17 en la oficina de la mujer gobernación del Atlántico, se desarrolló reunión para articular con el Sena los servicios que siempre a prestado a las mujeres del Atlántico, en esta oportunidad con la Dr. Elidía de la Rans y su equipo es iniciar con el municipio de Baranoa encuentro con esta población Mujer y género de realizar jornada o taller enfocados en empleabilidad y formación.



3. El 15 de abril asistimos al evento COMO VAMOS 2024, realizado en las instalaciones del Combarranquilla sede Boston con la Dra. Jacqueline Rojas Solano la directora de la regional Atlántico.



4. El 16 de abril en la casa de la cultura del municipio de Piojo nos reunimos Sena con el secretario de educación Francisco Villanueva cultura Darío Torregrosa y deporte Enilson Nieto, interesados en la formación complementarias y titulada para los jóvenes del municipio del piojo.



5. El 16 de abril en la casa adulto mayor participamos de la jornada móvil del municipio de Piojo, se presentó la ruta de atención de los servicios Sena Se abrieron tres formaciones en: Cocina típica colombiana, Bisutería y emprendimiento. Se atendieron 30 personas.



6. El 9 de abril en la Crav de Corregimiento de Juan Mina participamos de la jornada móvil del municipio de Piojo, se presentó la ruta de atención de los servicios Sena en los temas de formación complementaria y titulada, empleabilidad, emprendimiento y certificación por competencia.



7. El 5 de abril de 2024 se realizó reunión con funcionarios de la ARN, Ivet Tejeda coordinadora industrial, instructora de confecciones y Monica Bayona orientador ocupacional a cargo del convenio ARN. Los temas tratados son de continuar con las formaciones en el área de confección y marroquinería al personar reincorporado que realizaron el 2023 algunas formaciones complementarias en estas áreas.



8. El 5 de abril de 2024 en el corregimiento de Juan Mina actividad organizada por la Alcaldía de Barranquilla PAL BARRIO, presentó la ruta de atención de los servicios Sena en los temas de formación complementaria y titulada, empleabilidad, emprendimiento y certificación por competencia. Se atendieron aproximadamente 55 personas enterada en los servicios Sena.



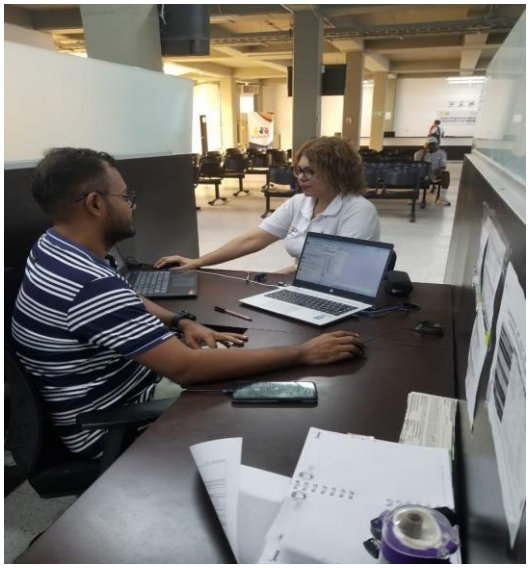
9 el 10 de abril de 2024 en atendió solicitud del líder Luis Alberto Caro en su residencia ubicada en la carrera 13 # 119 – 44 barrio los ángeles tres Barranquilla Atlántico, está interesado en certificación por competencia laboral en el área de cocina, manifiesta que tiene un grupo de personas que tiene años realizando esta labor pero que no tiene estudios en este campo son empíricos. Se socializo la ruta de atención para la población víctima y vulnerable que líder, se le compartió el catalogo de la oferta complementaria.



10. El 3 de abril se realizó reunión en la Defensoría del pueblo, presentes la Dr. Beatriz Carrillo funcionaria defensoría, 2 lideres del pinar del rio, José Lozano dinamizador poblaciones especiales y Monica Bayona R orientador ocupacional de poblaciones especiales, se conversó los temas en la socialización de la oferta Sena complementaria y titulada, se acordó reunirnos en el pinar del rio con población víctima.



11. Reunida con el líder de las Gardenias Jhon Ponce, revisando el plan de acción de las Gardenias dirigida a la población víctima.



12 atención y orientación a la población víctima que llegan a las instalaciones de la personería.



13 el 1 abril del 2024 socialización de oferta institucional en las instalaciones de la CCRAV del corregimiento de Juna mina.



14. El 2 de abril seguimiento con el equipo de poblaciones víctimas y vulnerables convocado por el coordinador APE John Goenaga.



15. En el mes de abril, se temiendo en cuenta el convenio INPEC- en la cárcel Penitenciaria el Bosque, se realizó visitas en los espacios donde los ppl estas realizando la formación Sena.



16 en el mes de abril en el centro de reclusión de la Distrital el Bosque presente con el coronel Javier Arias director, Dra. Disneila Diaz y Monica Bayona orientador ocupacional de poblaciones especiales Sena y encargada del convenio INPEC, se concertaron formaciones para la población privad as de la libertad.



17 Reunión con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN, estuvieron presente funcionarios de las ARN, enlace Población especiales Jorge Rico y Mónica bayona orientador ocupacional de poblaciones especiales a cargo de este convenio. El señor Jorge socializó la ruta de atención Sena.



18 Jornada móvil en el municipio de Baranoa, se presentó la ruta de atención a la población víctima del conflicto armado y se abrieron algunas formaciones complementarias, asesoría empleabilidad y asesoría en emprendimiento.



19. Concertación de la oferta institucional Sena con el CRAV de Juana Mina, socialización de la ruta de atención Sena a cargo del señor Jorge Rico enlace poblaciones espaciales Sena.



.

20. Evidencia reporte APE:

Correo: Monica Bay...

Nombre del Informe	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Informe de Gestión a Personas	0	3	165	81
Informe de Gestión a Empresas	0	0	0	0
Informe de Gestión a Solicitudes	0	0	0	0
Informe de Gestión de los Talleres Ejecutados	0	1	5	2
Informe de Gestión Orientación a Personas	2	5	99	28
Informe de Gestión Orientación a Empresas	0	0	0	0
Informe de Gestión Envíos Directos	0	0	3	1
Informe de Gestión Seguimiento a Postulaciones	0	0	0	0

.

.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: 22 De Marzo 2024

PRESENTADO A: (Nombre del ordenador del gasto y cargo)
ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - ATLANTICO

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
4824	**21 marzo de 2024**	**21 marzo de 2024**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Baranoa	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Regional atlántico / centro de comercio y servicio	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Jornada móvil hace parte de las estrategias de la atención complementarias - SNARIS. para atender y orientar a las víctimas del conflicto armado del municipio de Baranoa

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Oferta de cursos complementarios**
2. **Orientar en empleabilidad**
3. **Asesoría en emprendimiento**

RESULTADOS:

1. Se lograron abrir 3 cursos complementarios (mercadeo y ventas, manipulación y emprendimiento.
2. Actualización y nuevo de registró APE.
3. El dinamizador asesoro 4 emprendedores

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

Foto:



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.		
2.		

CONCLUSIÓNES:

1. En las tres formaciones complementaria ((mercadeo y ventas, manipulación de alimentos y emprendimiento) seguimiento para lograr tener el número mínimo exigido para enviar al centro, para que se pueda cumplir lo anterior nos apoyamos con el enlace de víctima y la coordinadora de la mesa de víctima.
2. Seguimiento aquellas personas interesadas empleabilidad.
3. Brindar oportunidades de formación adicional puede ayudar a las personas a adquirir nuevas habilidades y conocimientos que mejoren su perfil, aumentando así sus oportunidades laborales.
4. Proporcionar orientación en empleabilidad puede ayudar a nuestra población victima a comprender mejor el mercado laboral, identificar oportunidades de trabajo y desarrollar habilidades claves para un proceso de selección.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
MONICA BAYONA RODRIGUEZ	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G4 Coordinador APE Barranquilla, Atlántico	**JOHN HAROLD GOENAGA BARRIOS**	


1082850443

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: 21 De marzo 2024

PRESENTADO A: (Nombre del ordenador del gasto y cargo)
ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - ATLANTICO

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
4824	**20 marzo de 2024**	**20 marzo de 2024**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	LURUACO	**Luruaco, Atlántico**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Mesa de trabajo con el enlace y miembros de la mesa de víctima del municipio y enlaces vulnerables para búsqueda de estrategias de la formación Sena en el municipio Luruaco

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

4. **Se convoco a la población Víctima, campesina, pescadores y otros**
5. **Convocatoria liderada por la directora de la regional Atlántico y su equipo de colaboradores (varios temas tratados)**

RESULTADOS:

4. Las necesidades de la población
5. Compromisos de la administración del municipio Luruaco.
6. Compromiso de la comunidad
7. Otros.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

Foto:



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
3.		
4.		

CONCLUSIÓNES:

1. La convocatoria a la población víctima, campesina, pescadores y otros sugiere un enfoque inclusivo y orientado a atender las necesidades de grupos específicos dentro del municipio. Esto puede indicar un interés en abordar las preocupaciones y desafíos particulares que enfrentan estos sectores de la población.

2. La convocatoria liderada por la directora de la regional Atlántico y su equipo de colaboradores para tratar varios temas demuestra un compromiso con la participación activa de líderes locales y expertos en la toma de decisiones. Esta colaboración puede llevar a soluciones más integrales y representativas para los desafíos que se abordan.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
MONICA BAYONA RODRIGUEZ	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G4 Coordinador APE Barranquilla, Atlántico	**JOHN HAROLD GOENAGA BARRIOS**	


1082850443